

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A.

En la ciudad de Quevedo, el día 18 de abril del 2018 siendo las 10h00 am, bajo previa convocatoria, escrita y de conformidad a lo establecido en el Art. 231, Numeral 2 de la ley de compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía “**QUEVETRANSPE S.A.**”, en las oficinas de la empresa ubicadas en la parroquia San Camilo 25 de Noviembre, calle Temístocles Montes s/n y vía san Carlos km 1 ½ en la “Gasolinera MAS GAS”, quienes por sus propios derechos y sin coacción de ninguna naturaleza se disponen a iniciar la junta general ordinaria, en la cual preside la sesión el señor JOSE ALEXANDER DELGADO MENDOZA presidente de la empresa, actúa como secretaria la Sra. ROSA ALEXANDRA ZAMBRANO GONZAGA con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria realizada en el Diario “LA HORA” que circula en esta ciudad.

El Sr. JOSE DELGADO MENDOZA PRESIDENTE de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía “**QUEVETRANSPE S.A.**”, a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día miércoles **18 de abril del año 2018 a las 10H00 am** que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la **ciudad de Quevedo, Parroquia San Camilo 25 de Noviembre, Calle Temístocles Montes s/n y vía san Carlos km 1 1/2 en la “gasolinera MAS GAS”** para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente del año 2017.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2017.
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2017.
6. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2017.
7. Análisis y aprobación del presupuesto económico del año 2018.
8. Lectura del acta, aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial al Sr. Jeofre Kleber Rivas Calderón Comisario de la Compañía.

NOTA.- se hace conocer a los señores accionistas que los estados financieros y sus respectivos informes se encuentran disponible en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Sra. Rosa Alexandra Zambrano G.

GERENTE – GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quórum.-

EL señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por secretaría se proceda a constatar el quórum.

1	ALCIVAR SALAVARRIA ANGEL GREGORIO	CAPITAL	4 USD	4	capital suscrito y pagado
2	DELGADO MENDOZA JOSE ALEXANDER	CAPITAL	4 USD	4	capital suscrito y pagado
3	MOREIRA MOREIRA SIXTO WILFRIDO	CAPITAL	10 USD	10	capital suscrito y pagado
4	RIVAS CALDERON JEOFRE KLEBER	CAPITAL	41 USD	41	capital suscrito y pagado
5	RIVAS CALDERON JOSE CLISERIO	CAPITAL	200 USD	200	capital suscrito y pagado
6	RIVAS MARTINES JOSE MARCELINO	CAPITAL	695 USD	695	capital suscrito y pagado
7	VALVERDE ESCUDERO MANUEL SIFREDO	CAPITAL	1 USD	1	capital suscrito y pagado

El Sr. Secretario constata que existen 955 acciones que representan el 95.5 % del capital suscrito y pagado hay quórum suficiente para instalar la sección, siendo las 10h25 am, se procede a Instalar la JUNTA GENERAL ORDINARIA, y una vez constatado el quórum pide a secretaría se de lectura al siguiente punto.

2.- Lectura y aprobación del informe del Presidente del año 2017.-

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y procede a dar lectura de su informe en forma pormenorizada de todas las labores realizadas durante su periodo para el buen funcionamiento de la empresa, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad mediante aplausos y se anexa el informe al acta. El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2017.-

La Sra. ZAMBRANO GONZAGA ROSA Gerente General procede a dar su informe en forma pormenorizada de todas las labores , analizando cada uno de los puntos del informe correspondiente al año 2017 la Sra. Gerente pone a consideración sus labores realizadas durante su periodo para el buen funcionamiento de la empresa, luego de haber leído y analizado su informe pone a consideración de los accionistas, luego de las deliberaciones el señor Manuel Valverde mismo que corresponde un 0.1% de acciones, agradece el desempeño de la señora Gerente durante el periodo, y lanza la moción que se apruebe el informe de la Gerente correspondiente al año 2017, moción que es apoyada por todos presentes mediante aplausos respectivos.

El señor presidente determina que una vez aprobado el informe por todos los presentes representando el 95.5%, del total del capital presente en la Junta General se aprueba por unanimidad y se anexa el informe al acta; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.-

Se procede a dar lectura al informes del periodo fiscal 2017, el mismo que ha sido elaborado cumpliendo todas las especificaciones tipificadas por los organismos de control y que los resultados se encuentran sustentados en documentos y libros contables, una vez así da en detalle general los movimientos realizados y pone en consideración el informe, luego de varias deliberaciones el señor Sixto Moreira mismo que representa el 1% de capital social pide la palabra quien mociona que se apruebe el informe de Comisario correspondiente al año 2017, la misma que es aceptada por unanimidad por los presentes mediante aplausos los mismos que representan el 95.5% del total del capital presente en la Junta General y sin objeción alguna el mismo se aprueba y se adjunta al acta; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2017.

El señor Presidente solicita a la Ing. Katty Morocho contadora de la compañía que procede a dar lectura y explicaciones a cada uno de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, quien con la ayuda de los materiales requeridos para su proyección de información contable comienza a exponer y explicar cada una de las cuentas de ingresos, cuentas de gasto y en lo referente a los activos, pasivos, patrimonio que componen los estados financieros, luego de contestar a las preguntas e inquietudes realizadas por los señores accionistas; así cumplidas las deliberaciones el señor Cliserio Rivas quien representa el 20% del capital social lanza como moción que se apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, moción que es aceptada por unanimidad por los presentes los mismos que representan el 95.5% del total del capital presente en la Junta General y sin objeción alguna el mismo se aprueba y se adjunta al acta; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día

6.- Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2017.-

Pide la palabra el señor José Marcelino Rivas quien representa el 69.5% del capital social y mociona que el valor de \$ 2579.01 (dos mil quinientos setenta y nueve con 01/100) Dólares de utilidad del año 2017 quede para gastos administrativos para la compañía.

El señor Alcívar Ángel quien representa el 0.4% y el Sr. Valverde Manuel quien representa el 0.1% del capital social apoyan la moción del Sr. José Marcelino Rivas que representa el 69.5% del capital social. La cual se aprueba por unanimidad de los presentes que la utilidad del año 2017 quede para gastos administrativos de la compañía; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día

7.- Análisis y resolución del presupuesto económico del año 2018.-

La señora Rosa Zambrano Gerente de la compañía pide a los presentes que participen en este punto, y explica que la situación económica que se atraviesa actualmente está muy dura, por tal motivo se realizó reducción de gastos.

Dando a conocer el total de gastos la señora Rosa Zambrano, comunica que el valor de Gastos Administración por socio sería por el valor de \$30.00, los mismos que pone a consideración de los presentes y da la palabra a la sala.

Luego de varias deliberaciones y con la intervención de diferentes accionistas como los señores José Marcelino Rivas quien representa el 69.5%, Sixto Moreira quien representa el 1% y el señor Valverde quien representa el 0.1% del capital social y demás asistentes, se propone que para cumplir con este objetivo se pagara el valor de \$30.00 dólares mensuales para gastos administrativos de la compañía.

No habiendo objeción alguna al pago de \$30.00 dólares por Gastos de Administración se aprueba por todo los presentes que representan el 95.5% del total del capital presente en la Junta General de accionistas.

7.- Lectura del acta, aprobación y clausura.-

Sin tener otro punto que tratar, siendo la 12H50 pm se solicita a los presentes se conceda un receso de 20 minutos para redactar el acta. Siendo las 13H20 pm se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma. Para posteriormente dar lectura y poner en consideración de los presentes; al no existir reconsideración, la misma es aprobada por unanimidad. El Sr. JOSE ALEXANDER DELGADO MENDOZA Presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 13H35 pm para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretaria que lo certifica.



Sr. José Alexander Delgado M.
CI: 131002117-3
PRESIDENTE



Sra. Rosa Alexandra Zambrano G.
CI: 172260331-1
SECRETARIA